



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Jaén, 11 de abril del 2018

OFICIO MULTIPLE N°. 045 -2018/GR.CAJ/DRE/D.UGEL.J-APER-

Señor:

Director de la Institución Educativa \_\_\_\_\_

Presente.-

**ASUNTO** : Reporte sobre acatamiento Paro Magisterial del 05 de abril del 2018.

**REFERENCIA** : Oficio N°018-2018-MINEDU/VMGP  
Oficio Múltiple N°0009-2018-MMINEDU/SG  
Oficio Múltiple N°129-2018-GR.CAJ/DRECAJ-DGP-EBR-EES  
Memorando N° 811-2018-GR.CAJ/GGR  
Memorando Múltiple N° 030-2018-GR.CAJ/GRDS.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludarlo, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, en cumplimiento a los documentos de la referencia, se viene solicitando con carácter de **MUY URGENTE**, el reporte del personal a su cargo, que acataron el paro de 24 horas, el día 05 de abril del 2018, siendo de su entera responsabilidad dar cumplimiento a las disposiciones de la superioridad, en atención a los documentos de la referencia; tomando en consideración la Resolución Ministerial N°140-2018-MINEDU, que declara improcedente la paralización de labores convocada para el día 05 de abril del 2018, en tal sentido, su despacho deberá de informar sobre las acciones tomadas por su representada, en relación a la paralización de labores del día antes mencionado, hasta el 16 de abril del presente año.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



LTR/DUGEL.  
JMSQ/APER.  
cc.archivo.

Luciano Troyes Rivera  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN